

[2015]



(RE)CONSTRUCCION DE REDES SOCIALES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO POR CONFLICTO ARMADO: SABERES DESDE LA FAMILIA.

Edwin Hernan Meza Rosero
Corporación Universitaria Iberoamericana
Facultad Ciencias de la Salud



**(RE)CONSTRUCCION DE REDES SOCIALES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO POR CONFLICTO ARMADO: SABERES DESDE LA
FAMILIA.**

Edwin Hernán Meza Rosero

17 de Diciembre de 2015

Resumen

La investigación recoge los resultados del trabajo realizado con personas con discapacidad y sus familiares, habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá, que son víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado. La metodología se enmarca en los estudios cualitativos, desde la etnografía a pequeña escala, que permite el dialogo sentido con todas y todos los participantes. El problema abre las puertas para el establecimiento de acciones concretas y significativas para el desarrollo de procesos de inclusión social que consideraran la doble situación de fragilidad de este grupo poblacional, sin embargo los resultados muestran que los procesos que permitan la reconstrucción de tejido social están preponderantemente enmarcadas en la satisfacción de necesidades concretas como el trabajo, la vivienda, la educación y la alimentación, dejando invisibles los aspectos significativos de la vida de los participantes. Así mismo, se refleja la invisibilización de la doble situación de fragilidad partiendo de los mecanismos de exclusión social a los cuales son sometidas las personas con discapacidad

Palabras Clave:

Discapacidad, Desplazamiento Forzado.

Abstract

The research includes the results of the work with people with disabilities and their families, inhabitants of the town of Ciudad Bolivar in Bogota, who are victims of forced displacement by armed conflict. The methodology is framed in qualitative studies, from small-scale ethnography which allows dialogue with all sense and all participants. The issue opens the door for the establishment of specific and significant for the development of processes of social inclusion that consider the double fragile situation of this population group actions, however the results show that the processes that allow the reconstruction of the social fabric are predominantly framed in meeting specific needs such as work, housing, education and food, leaving invisible the significant aspects of the lives of the participants. Likewise, the invisibility of the double situation of fragility is reflected based on the mechanisms of social exclusion which are subject to the disabled

Key words:

Disability, forced displacement.

Índice	
Introducción	5
Capítulo I - Inventario Situacional	9
Capítulo II- Metodología	17
2.1. Consideraciones Éticas.	19
Capítulo III- Resultados	20
Capítulo IV - Conclusiones	26
Referencias	27

Introducción

Colombia es uno de los países con una mayor incidencia del fenómeno del desplazamiento forzado como consecuencia de la violencia generalizada, presentando estadísticas alarmantes que suman más de 5 millones de personas desplazadas internamente¹, con una cantidad anual de al menos 150.000 personas que siguen abandonando su hogar, lo cual convierte a nuestro país en el poseedor de la segunda población más grande del mundo de desplazados internos (Human Rights Wach, 2014).

El desplazamiento forzado impone pérdida de territorios e incrementa los riesgos de pobreza, fragmentación del núcleo familiar, hacinamiento, desarraigo, pérdida de la identidad cultural y destrucción de redes sociales. Sólo entre enero y noviembre de 2013, el ACNUR registró un total de noventa eventos de desplazamiento masivo, afectando a cerca de 6.881 familias², lo que deviene en un trastorno abrupto de la vida de estas, sumando al desplazamiento otros factores/consecuencias que se relacionan con este hecho, como las muertes, daños físicos y psicológicos, destrucción o pérdida de bienes y separaciones forzadas de parientes, pérdida de redes sociales y de apoyo, entre otros.

En este contexto, es importante partir de la descripción de la persona y las implicaciones que tiene en ella y su grupo familiar el desplazamiento. Así, el desplazado es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad, o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas (ACNUR 2011, PG 28)

¹ Desde 1997 a 2013 han sido registradas oficialmente 5.185.406 personas desplazadas internas, con un impacto desproporcionado en la población afrocolombiana y las comunidades indígenas (Human Rights Wach, 2014)

² <http://centromemoria.gov.co/informe-mundial-2014-colombia/>

Por otra parte la discapacidad, entendida como un concepto dinámico, complejo, multicausal y que resulta de la interacción entre la persona y el ambiente en que vive y cuyo condicionamiento, por su carácter relacional, depende de la relación de la persona con los entornos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales donde encuentra limitaciones o barreras para su desempeño y participación en las actividades de la vida diaria en estos entornos (DECRETO 470, 2007), pero también facilitadores y apoyos, que la incrementan, acentúan, exacerbaban o minimizan, (MARISOL MORENO, 2008), es fundamental para comprender la doble condición de fragilidad que viven las personas en situación de desplazamiento.

En este sentido, ACNUR, en la Directriz para Persona en Desplazamiento con Discapacidad (2011), expone que en Colombia, según los resultados del cruce entre el Registro para la localización y caracterización de las Personas con Discapacidad con el registro Único de Población Desplazada (RUPD), se reportan 48.628 personas en situación de desplazamiento con discapacidad, de las cuales 6599 están en el territorio de Bogotá, lo que, según este mismo documento, hace de esta relación de doble fragilidad, un problema de salud pública, pues además de afectar a un amplio grupo de individuos y familias, tiene un impacto negativo sobre la sociedad al afectar la productividad y el desarrollo de capital humano (ACNUR 2011). Desde la perspectiva de salud pública, el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012-2021, incorpora el enfoque diferencial y considera, dentro de su estructura, las necesidades específicas de las poblaciones con discapacidad y de las víctimas de la violencia, reconociendo que esta situación es además, un determinante estructural de la salud .

En el marco del seguimiento a la sentencia T-025 de 2004, la Corte Constitucional emitió el auto 006 de 2009, donde se reconoce que el “conflicto armado y el desplazamiento forzado son fenómenos que causan y exacerbaban la discapacidad. El grado de discriminación, aislamiento y exclusión que sufren a diario las personas con discapacidad, se ve agudizado por el conflicto y por el desplazamiento. Ante estos eventos, las necesidades de la población con discapacidad tienden a ser dejadas de lado, se olvida que, a diferencia de otras víctimas del conflicto armado, ellas enfrentan barreras adicionales, tanto sociales, como de acceso al espacio físico, a la

comunicación, a la información, a la participación. En situaciones de conflicto esta población está expuesta a un mayor riesgo de perder la vida, de ser sometida a violencia, de ser víctima de abusos y tratos denigrantes, o de ser abandonada. Muchas personas con discapacidad, por las múltiples barreras y restricciones que enfrentan, ni siquiera tienen la oportunidad de escapar para sobrevivir. Pero incluso, aquellas que logran hacerlo para garantizar su vida, seguridad e integridad personal, se ven abocadas en un nuevo entorno a un mayor aislamiento y marginación que les hace más difícil recuperarse y recobrar sus medios de subsistencia.”

Posteriormente, en 2014 a través del auto 173 de la corte constitucional, en el cual hace un seguimiento a las órdenes proferidas por la Corte Constitucional en el auto 006 de 2009 sobre protección de las personas en situación de desplazamiento con discapacidad, se resalta que a pesar de los avances logrados en la política de atención, asistencia y reparación a la población en situación de desplazamiento el estado de cosas inconstitucionales persiste en la actualidad. En este marco, la garantía del goce pleno de sus derechos fundamentales y la inclusión social es una responsabilidad ineludible del estado que debe desarrollarse desde un enfoque de corresponsabilidad que involucre a todos los actores de la sociedad, haciendo eco a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en Colombia en 2009 bajo la ley 1346 y reglamentada con la ley estatutaria 1618 de 2013.

Ahora bien, en este trasegar de realidades que se traduce en una vulneración constante y repetida de los derechos fundamentales de esta población como sujetos con una doble condición de fragilidad la cual deviene en la vivencia de dinámicas de exclusión, es imperativo reconocer que las familias, en sus distintas estructuras, dinámicas o composiciones, constituyen el primer escenario político, social y cultural para la inclusión, el disfrute de los derechos y la construcción de contextos posibles .

La triada persona-familia-entorno, que emerge desde el enfoque de corresponsabilidad con el estado, resulta determinante para el desarrollo de procesos de inclusión social, dado que las características positivas o adecuadas de esta

interacción promueven la satisfacción de las necesidades y demandas de la persona con discapacidad y en situación de desplazamiento, más aún si se toma en cuenta que en el desplazamiento dicho entorno se transforma, está condicionado por lo desconocido y lo nuevo y por la obligación de tener que aceptar las condiciones que ofrezca el territorio receptor como nuevo lugar de vida, lo que hace compleja la exploración y adaptación al mismo. (Marisol Moreno, 2008).

Partiendo de esta premisa, para que una persona con discapacidad y desplazamiento logre un proceso de inclusión dentro de una comunidad específica, debe hacer una inversión prolongada de tiempo para alcanzar el respeto, reconocimiento, acomodaciones y ajustes en doble vía, pues cuando esta persona se ve desplazada, sus redes sociales desaparecen dramáticamente y nunca logran ser reemplazadas en la nueva comunidad que recibe a esta persona. Estos procesos sociales son determinantes “intangibles” del proceso de inclusión social que en una persona con discapacidad implican una inversión de esfuerzos, energía, recursos y acciones concretas y significativas (Marisol Moreno, 2008), todas las cuales son soportadas por la familia, con sus saberes, conocimientos, creencias, actitudes, sentimientos y apegos.

Así pues, el trabajo orientado hacia el (re)conocimiento de las acciones concretas y significativas que establecen las familias de personas con discapacidad y las personas con discapacidad mismas que presentan la doble condición de fragilidad, en pro de lograr la (re)construcción de las redes sociales perdidas por el desplazamiento, se introduce como una necesidad para (re)conocer las posibles rutas reflexivas a la hora de favorecer el desarrollo de procesos de inclusión social.

PREGUNTA DE INVESTIGACION: ¿Cuáles son las acciones concretas y significativas que establecen las familias de personas con discapacidad víctimas de desplazamiento forzado para (re)construir las redes sociales perdidas por el desplazamiento y que permiten establecer procesos de inclusión?

Capítulo 1.

Inventario situacional

Las aproximaciones a las relaciones que se establecen entre el desplazamiento y la discapacidad implican la comprensión del lugar donde se sitúan las realidades de las mujeres. Los relatos expuestos en estas líneas y que reflejan sus realidades pretenden ofrecer caminos por donde transitar con sinceridad, con sensibilidad, hacia la experiencia del otro y de la otra. Los diálogos se proponen desde las realidades.

Los primeros acercamientos que permiten reflexionar, dan cuenta de hechos que señalan que el desplazamiento forzado provoca la desintegración de las familias y debilitan la sociedad debido a que muchas de estas familias desplazadas perdieron integrantes, ya sean hijos, esposos, hermanos o padres, a causa del conflicto armado (Nieto & Ravelo, 2012). Un gran porcentaje de las relaciones afectivas que involucran a las familias desplazadas presenta la muerte del conyugue, lo que deviene, según ACNUR(2014) , en un 43% de familias desplazadas con jefatura femenina, aunado al hecho de que en 68 de cada 100 casos, las mujeres cabeza de familia están solas(Pareja & Iañez, 2014)³.

Es así que el desplazamiento, como provocador de rupturas (de creencias, valores, prácticas, formas y estilos de vida), lleva a cambiar la forma de vida, obliga a adaptarse, a buscar los mecanismos de supervivencia y superar las pérdidas materiales y emocionales (Chávez & Bohórquez, 2014), las cuales se enlazan a realidades situadas y diversas. Colombia es el segundo país en el mundo con mayor desplazamiento interno por el conflicto armado, contando con desafortunadas estadísticas que señalan que cerca de tres millones de mujeres y de hombres colombianos están en situación de desplazamiento (ACNUR, 2008). Las y los afrocolombianos son las víctimas más recurrentes del desplazamiento (1.44%), luego

³ Para este texto, se entiende como mujer cabeza de familia a aquella que por sus condiciones propias, ya sea viuda, separada, abandonada o madre soltera, se ve obligada a cumplir con unos deberes y unas obligaciones para sus descendientes, ya sean hijos o familiares y que están bajo su cuidado y protección. (Guevara 2008).

están las poblaciones indígenas (1.27%) y la población mestiza (0.68%). (Mena, Zaret, 2012). Al respecto, Guevara (2008), señala que en el territorio Colombiano existen tres grupos de mujeres, uno formado por mujeres indígenas caracterizadas por compartir con su familia todo el proceso de socialización cultural, quienes buscan conservar y mantener su territorio y cultura basadas en la identificación familiar, regional y de género, que le permite crear y genera mecanismos de resistencia y de inclusión frente a no perder los vínculos con sus comunidades de origen; el segundo grupo son mujeres Afrodescendientes, quienes, con mayores uniones maritales, tienen un número alto de hijos, mantienen sus relaciones étnicas y sus redes sociales como medios de solidaridad en necesidades como alimentación y crianza de su descendencia, y un tercer grupo formado por mujeres Mestizas, que presentan uniones estables con predominio de madre-solterismo; las lecturas de realidades diversas, así expuestas, se reflejan en experiencias diferentes frente a la cotidianidad, a la lucha, al supervivir y sobrevivir, al reconstruirse.

Ahora bien, tal como se ha mencionado, así como existen diferencias entre estos grupos, existe también una diferencia que se percibe históricamente desde las relaciones de dominación que configuran la sociedad actual entre hombres y mujeres que se atizan al hablar de desplazamiento, ejemplificadas a los cambios de rol a los que las mujeres se someten y que parten del núcleo del familiar, pues son ellas quienes habitualmente son las encargadas del cuidado de sus hijos y labores de la casa, hacia a roles como jefa del hogar, que debe enfrentarse a la búsqueda de ingreso, jefas de hogar que se caracterizan por tener bajos niveles de escolarización, experiencias laborales diferentes a las domésticas, nulas, lo que conlleva principalmente a la consecución de trabajo través de la informalidad muchas veces, mal remunerada (Chávez & Bohorquez, 2014).

En este sentido, Ardila (2013) señalan que el 64% de las mujeres desplazadas y cabezas de hogar que trabajan lo hacen de manera informal, con un 39% dedicadas al comercio y 37% a servicios. Así mismo el autor resalta que estas actividades no poseen relaciones contractuales definidas legales y tampoco jornadas laborales acordes a la normatividad actual, lo cual concuerda con la información presentada por

el Registro Único de Población Desplazada RUPD, que resalta que aproximadamente el 90% de los desplazados que se ocupan como obreros o jornaleros, carecen de contrato de trabajo escrito.

Sarmiento(2013), expone que si bien estas características son dominantes en la población femenina, no son exclusivas de este género, pues en general, las personas sometidas al desplazamiento presentan características que aumentan sus niveles de fragilidad, en concordancia con lo que exponen Patiño & Herran (2012) quienes afirman que la inclusión de estas personas en el mercado laboral es casi imposible y, en caso de hacerlo, no tienen todas las prestaciones de ley necesarias, ocasionando que las familias vinculen a sus hijos al mercado laboral para poder suplir todas sus necesidades económicas; además son grupos caracterizados por tener niveles menores de escolaridad, o por tener un mayor número de miembros en edades consideradas como no laborales, o mayor grado de disrupción conyugal, lo cual claramente afecta el proceso de inserción laboral, todo lo que se refleja en la falta de garantías que permitan mantener el sustento de sus familias y, subsecuentemente, aumento de la pobreza (Sarmiento, 2013). Esta lectura de realidades de las familias desplazadas, empuja a los núcleos a vivir en lugares de marginalidad, donde no cuentan con servicios públicos, en viviendas en muy malas condiciones, alejados de las oportunidades de educación para sus hijos y en ocasiones sin acceso a servicios de salud.

Según (Chávez & Bohorquez, 2014) “Potenciar el papel económico de la mujer es un factor de importancia crítica para liberar a un sin número de personas que están atrapadas en el círculo de la pobreza económica y el hambre, sin lugar a dudas, a mayores oportunidades económicas, educativas y de salud, mayor autonomía para aprovecharlas, fomento a la creatividad y al talento natural y participación efectiva en redes de apoyo social”. Esta potenciación económica, asociada a los factores que vinculan el trabajo de las personas víctimas de desplazamiento y la informalidad, se relacionan con los 4 factores que, según Pollack (1997), influyen en la participación laboral de la mujer: 1. La existencia de segmentación ocupacional, con su consiguiente desigualdad de oportunidades y discriminación salarial; 2. La existencia de una doble

jornada o la compatibilización de las labores del hogar con las del trabajo fuera de este; 3. La insuficiencia o ausencia de servicios sociales de apoyo a la mujer para que esta pueda desempeñar dichas tareas en las mismas condiciones que los hombres; y 4. La permanencia de pautas culturales que asignan a la mujer responsabilidades domésticas.

Aunado a este discurso que evidencia la desventaja (histórica) que han experimentado las mujeres a raíz del género, está la exposición que hace Hidalgo (2013), quien refiere que existe “una incapacidad de reconocer la necesidad de caracterizar la subordinación de la mujer como una violación de los derechos humanos, y la ausencia de prácticas estatales que condenen la discriminación contra la mujer”. Así para el reconocimiento de los derechos humanos de la mujer es necesaria la existencia, no solamente de una legislación favorable, sino de la aplicación de la misma con unas prácticas estatales que permitan la restitución de sus derechos y la reparación integral (restitución, indemnización, rehabilitación, medidas de satisfacción y garantía de no repetición de los hechos). Sólo esto permitiría acercarnos a "La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo", como se plantea en la Declaración y Programa de acción respecto a discriminación contra la mujer, aprobado en Viena en 1993 (Hidalgo, 2013).

Frente a este panorama, la incorporación de las mujeres a las realidades del desplazamiento debe apoyarse al 3 factor crítico de este documento, la discapacidad. Las cifras reflejan que hasta el año 2010 Colombia reportaba 3.240.567 mujeres y hombres desplazados, de los cuales 33.780 presentaban algún tipo de discapacidad (Acción Social, 2010). Esto causa difíciles condiciones socioeconómicas de las personas desplazadas que también viven la discapacidad, sin olvidar que está reiterativamente reportado, incluso reconocido en las convenciones internacionales y en los referentes de respuesta estatal (autos de la corte constitucional), que las niñas y las mujeres experimentan mayores riesgos de vulneración de sus derechos en estas difíciles condiciones no deseadas. (Mena, Zaret, 2012). La prevalencia de discapacidad

en personas desplazadas es del 6.3%, y su distribución por sexo corresponde al 47,5% para hombres y el 52,5% para mujeres” (ACNUR, 2012).

Las perspectivas, así planteadas, devienen en la necesidad de encontrar, a partir del enfoque diferencial, las herramientas de análisis que permitan visibilizar las realidades y dialogar con ellas, desde la colectividad y la individualidad, resaltando que “no todos los grupos poblacionales poseen igualdad real, en lo relativo al gozo pleno de los derechos constitucionales, y tiene como propósito diseñar e implementar programas de intervención social encaminados a lograr una mayor equidad entre los distintos grupos conformados, teniendo en cuenta características diferenciadoras, tales como género, edad, raza, étnica, condición de discapacidad, orientación política, religiosa, sexual” (Restrepo, 2014).

Estos puntos de tensión, dialogantes, son álgidos y se ven reforzados por la imposición de pérdidas de bienestar y de fragmentación del núcleo familiar (del que ya resaltamos la importancia del rol de las mujeres), destrucción de bienes, hacinamiento, desarraigo, pérdida de identidad cultural, destrucción de redes sociales, es decir, establecen relaciones profundamente vulnerables, entendidas como las condiciones de “Fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, desamparo institucional del Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente a sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios o como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar.” (ACNUR, 2012), todo lo cuál, como mínimo, debe contemplar el reconocimiento de vulnerabilidades y las necesidades, sentidas y vividas, particulares y colectivas, en miras de la real garantía y protección de derechos fundamentales (Hidalgo, 2013).

Además de ello, se debe tener en cuenta una serie de factores que van directamente relacionados con el enfoque diferencial y con la situación de estos grupos poblacionales, especialmente los ligados a la reconstrucción de las redes sociales en los contextos comunitarios en los cuales se desarrollan, cuáles son sus valores, ideales,

acontecimientos y eventos por los cuales la comunidad tiene sentido, sus estrategias de participación, la situación social que afrontan, es decir, cuáles son sus circunstancias actuales de los actores, la calidad de vida del grupo poblacional, etc. (Hidalgo, 2013).

En este contexto, como parte de la construcción de este inventario situacional el desplazamiento, como base de transversalidad, no implica únicamente un abandono del territorio, de hecho, la dejación del territorio corresponde sólo a un evento significativo de todo el proceso de desplazamiento forzado y no encierra la totalidad de circunstancias asociadas a él, entre los cuales también se encuentran otros momentos en los que se ve afectada la familia o la comunidad obligada abandonar sus territorios, los cuales son el antes, durante y después de lo sucedido, comprendiendo como el “antes” al tiempo previo a la vivencia del desplazamiento, el “durante”⁴ como el tránsito del lugar habitual de vivienda hacia un nuevo sitio y el “después” como la vida posterior a la llegada a los sitios de recepción. (ACNUR, 2012).

Sobre este particular, la vida posterior al desplazamiento forzado, como una violación de los derechos humanos por los efectos que provoca en la población y que afecta de manera diferenciada, se enfrenta en la ciudad, no sólo a hacer frente a todas las dificultades propias de un territorio desconocido, sino también a otros problemas específicos como la discriminación, la violencia por razón de género, para emerger en la búsqueda o ejecución de acciones para la protección de los derechos de las personas con discapacidad sobre la base de la existencia de acciones públicas y privadas tendientes a hacer efectivo el derecho a la igualdad de grupos considerados como de especial protección.” (Castrillón 2011).

Sobre esta cuestión, se anota que las personas refugiadas y desplazadas y con discapacidad se encuentran entre las más abandonadas (...) a causa de las barreras físicas o comunicativas, las actitudes negativas enfrentándose a muchos obstáculos para acceder a la asistencia y protección. (Celia Brandon y Candy Smith, 2010).

⁴ La mayoría de las personas que son desplazadas y con discapacidad son dejadas atrás o no sobreviven; no suelen ser identificadas ni se las cuenta en los procesos de registro o recogida de datos; son excluidas o no pueden acceder a los principales programas de ayuda y se olvidan de ellas cuando se crean servicios específicos. Suelen estar más expuestas a riesgos de protección, incluida la violencia física y sexual, a la explotación, al acoso y a la discriminación. (Rachael Reilly, 2010).

De la misma manera, cada reflexión emergente debe tener en cuenta que estos grupos de desplazados en su gran mayoría vienen de lugares de origen donde su principal labor y actividad económica es la agricultura, razón por la cual su bagaje cultural se trasmuta en mayores dificultades para los nuevos encuentros por lo que los aprendizajes enfocados en la ejecución de nuevas labores deben, día con día, enfrentarse a rebuscar el dinero y la supervivencia, lo cual afecta, junto con el cuidado, a las familias.

Desde este punto de vista, estos procesos de reconstrucción de lo social como tejido, transitan desde la resignificación de la ocupación y la reconstrucción de las redes sociales, hacia el ejercicio de acciones eficaces que desde un enfoque colectivo, generen la adopción de medidas dirigidas a restaurar o readaptar los derechos de las colectividades o comunidades directamente afectadas por estas violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario (Ortiz, 2014).

La reconstrucción del tejido social, entendido como el conjunto de relaciones afectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano (Castro, 2011), desde la discapacidad y el desplazamiento, acoge la realidad concreta y significativa que rodea a los ciudadanos y, desde lo material y lo simbólico, visibiliza las desventajas de los individuos en razón de su participación en la comunidad; se trata de un camino que requiere la construcción y el fortalecimiento de las redes sociales (Quiñonez, 2011), y el establecimiento de relaciones estructurales, dinámicas y multidimensionales con la comunidad. Ahora bien, reconstruir tejido social implica la ejecución de medidas de intervención y atención de la sociedad y el planteamiento de estrategias comunitarias que permitan que la sociedad genere procesos reales de inclusión en relaciones bidireccionales que rompan los mecanismos que generan exclusiones e inequidades entre la institucionalidad y los individuos.

En este sentido, Domenech (2008), argumenta que la comprensión de estos procesos encuentra su materialización en la formación de estructuras o redes sociales, que “pueden generar actividades para compartir (...), mejoran mucho la parte emocional,

(sus integrantes...) manifiestan satisfacción de poder hablar con naturalidad sobre sus diferentes problemas y no ser juzgados (...) y permiten salir de su cotidianidad lo que a su vez potencia el afrontamiento ante las situaciones que se presentan en la vida diaria”, todo lo cual encuentra eco en lo planteado por Alvarado (2009) quien expone que la implementación de estrategias enfocadas a las acciones participativas tienen mayor impacto a nivel personal y social en procesos de inclusión social para personas con discapacidad y sus familias.

Capítulo II- Metodología

La investigación se ubica dentro del marco de los estudios cualitativos, utilizando una metodología Etnográfica, orientada a describir significativamente actitudes de la comunidad dentro de un fenómeno específico, para este caso el desplazamiento y la discapacidad, desde la perspectiva de etnografía a pequeña escala (Madeleine Leininger, 2006), estableciendo diálogos sentidos con los y las participantes con el interés primario de identificar los procesos de (re) construcción de redes sociales a partir de la ejecución de acciones concreta y significativas.

Los diálogos establecidos con los participantes se exponen a través del contraste con las expresiones diversas que relacionan la discapacidad con el desplazamiento. Su análisis se fundamenta en el encuentro de las realidades percibidas y sentidas desde los ojos del sujeto participante de la investigación.

La investigación dialogó con un grupo de 28 personas víctimas de desplazamiento, entre personas con discapacidad y cuidadores y otros miembros del núcleo familiar que ejercen la labor de cuidadores, que se encuentran participando de procesos de inclusión social en razón a la discapacidad, habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar.

Desde esta apuesta metodológica, la investigación realiza 5 encuentros con la población en los cuales se identifican:

1. Las características principales de los participantes y sus potencialidades (¿Quién soy?).
2. El establecimiento de relaciones socioafectivas en contextos inmediatos, determinando los roles que se juegan en la familia a partir de la discapacidad y el desplazamiento (¿Con quién estoy?).

3. Los orígenes de cada uno de ellos y el bagaje de saberes que se aúna a las relaciones con el pasado (¿De dónde vengo?).
4. Las relaciones que las familias establecen con el territorio a partir del desplazamiento y la discapacidad (Cartografía social. ¿Dónde estoy?)
5. La relación que desde la subjetividad es percibida entre sus capacidades y su situación de desplazamiento (¿Cómo me relaciono con mis realidades?).

Los diálogos, así planteados, permitieron la visibilización de un amplio panorama de realidades de la población con altísimos niveles de participación y de apertura de la comunidad, los cuales fueron triangulados con los diarios de campo y el análisis teórico que relaciona las variables de discapacidad, desplazamiento, mujeres, cuidado y familia, cuyos resultados entretajan un análisis de contenido el que, según Piñuel (2002) *“no debe perseguir otro objetivo que el de lograr la emergencia de aquel sentido latente que procede de las prácticas sociales y cognitivas que instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie material del texto”* (Piñuel, 2002).

Un factor que reiteradamente se presentó en los escenarios de encuentro con la población y que generó barreras para el desarrollo de la misma fue la itinerancia de la población, pues por las condiciones y características socioeconómicas la continuidad en la asistencia a cada sesión de trabajo se vio interrumpida, manifestando factores relacionados con el trabajo, salud, dificultad para transportarse o eventos relacionados con el cuidado de la persona con discapacidad.

Debido a la naturaleza de diálogo en la que está asentada esta investigación, la información fue recolectada en cinco momentos conversacionales y creativos, los cuales fueron orientados por estudiantes de noveno semestre de fisioterapia de la Corporación Universitaria Iberoamericana, bajo tutoría del investigador principal. Cada uno de los encuentros fue grupal, procurando que el grupo discuta alrededor del

tema propuesto y que convoca la investigación. La información, en tanto abierta, es valiosa al dar cuenta de la experiencia vivida de los participantes, así como de sus percepciones y sentires. Cada uno de los encuentros fue video grabado, además de registrado fotográficamente para su posterior interpretación.

Finalmente, en esta investigación el tránsito metodológico que recorre la información visibilizada hace una pausa para consignarse en la construcción documental que pone en tensión las reflexiones sentidas por las y los participantes, entre investigadores y la comunidad cognoscente.

Consideraciones Éticas

Al tratarse de una investigación que recoge información a partir del diálogo con la comunidad, los y las participantes firmaron un consentimiento informado donde se especifican los intereses de la misma, acogiéndose a lo estipulado en la Resolución No. 008430 de 1993, artículo 11, literal B: "Investigación con riesgo mínimo: son estudios prospectivos que emplean el registro de datos a través de procedimientos comunes consistentes en exámenes físicos o psicológicos de diagnóstico o tratamientos rutinarios".

Resultados

Entre lo concreto y lo significativo. Experiencias para visibilizar lo invisible.

(RE)CONSTRUYENDO LAS CONVERSACIONES

-Que fue lo más importante que perdió?(al salir de su tierra)

-La tranquilidad

-Que fue lo que ganó? (al llegar a Bogotá)

-Gané sufrimientos

El trabajo de recolección de información se realizó entre los meses de agosto y noviembre de 2015. Los ejercicios, 5 en total, abarcaron desde el reconocimiento de la subjetividad de cada uno de los participantes, hasta las relaciones que establecen con el territorio, el desplazamiento, y la discapacidad. Cada uno de los ejercicios fue transversalizado por dinámicas enfocadas en la socialización y el trabajo en grupo, así como relaciones creativas de expresión, presentación, y representación de sí mismos.

La comprensión trasversal de las experiencias que se establecieron con la comunidad, se halla en la base del sostenimiento de una relación de dialogo pensado desde la equidad. Las expresiones expuestas, tienen en cuenta las formas más castizas de la expresión social, sin reducir ni alterar los lenguajes expresados por sus protagonistas. Estos aspectos se sostienen a lo largo de todo el texto como experiencias narradas por poblaciones que viven la exclusión.

El desarrollo del ejercicio de introducción, denominado *Quien soy?*, da cuenta de la emergencia de la vida cotidiana enmarcada en el reconocimiento del propio sujeto, de su subjetividad. Las reflexiones invitan a observarse, para sí y para el otro, que lo rodea y lo (re)construye en cada escenario, en cada día. Este ejercicio se desarrolla con la libertad que ofrece la creación a partir de la observación y el auto reconocimiento.

Los participantes construyen desde el sentir personal subjetivo su propia experiencia vital. Escogen lo que los defina, su yo presente o pasado, atemporal, encaminado a la reflexión necesaria del que participa en la sociedad, del colectivo.

Hice una paloma porque la paloma significa la paz, esto me representa porque a mí porque me toco venirme desplazada, por la violencia, por la guerrilla. Entonces pues se necesita paz...

Las experiencias, así construidas, dan cuenta de las representaciones de los participantes que involucran el pasado, las reflexiones sobre la definición de sí mismo evidencian su reconocimiento a partir de su historia. Las definiciones nacen desde la memoria, desde los silencios, las ausencias

El dibujo se llama el paisaje, lo dibujo porque en ella me siento en paz conmigo misma y representa lo que algún día tuvo mi familia...



Los ejercicios que de esta forma se presentan, son representativos al manifestar el mantenimiento de su memoria individual y colectiva como forma de presentarse ante el hoy. El desplazamiento emerge en relación a lo perdido, el recuerdo del pueblo, de la vereda, de la finca y la agricultura, de las labores del campo, de la ocupación con la que crecieron, se impone en la expresión del saber en todos los medios entregados para el dialogo, en todas las obras, en todos los planteamientos

«Esto me representa a mi como ama de casa, aquí la señora está lavando el trapero, mire esta montaña como cuando haga de cuenta que yo estaba en la finca, aquí está la estufa (...) Los patos, aquí están los pollitos comiendo pasto pero el pasto quedo rojo ósea que le habían echado ya sangre...»



“Los referentes evocados acerca de la violencia ejercida sobre ellas, la vulneración de su derecho a la autodeterminación y a la vida dentro del espacio habitual valorado, aportan elementos de comprensión acerca del impacto y consecuencias del desplazamiento forzado sobre mujeres jefes de hogar, en tanto desterritorialización obligada que implicó la dejación de urgencia de cuanto materialmente daba cuenta de sí mismas y de los suyos” (Myriam Ocampo, Paola Forero, 2013)

Por otra parte, y así como el desplazamiento emerge, con sangre en el pasto, el reconocimiento del desplazamiento evidencia superioridad reflexiva frente a la discapacidad. Este fenómeno de representación, sin duda, establece un panorama claro en el que la discapacidad pierde relevancia al momento de representar un núcleo familiar que ha sido víctima de desplazamiento. Esto, por supuesto, no implica la negación de las realidades que como familias con integrantes con discapacidad experimentan, pero ofrecen un primer acercamiento para comprenderlos mejor.

El establecimiento de relaciones socioafectivas en contextos inmediatos, determinando los roles que se juegan en la familia a partir de la discapacidad y el desplazamiento, se declaran en el proceso vivido a lo largo del proyecto a través de las relaciones familiares que se representan para todos y todas, a través de los arboles como metáforas. Con quien estoy? Es la pregunta que abarca el segundo ejercicio de trabajo.

Tengo una hija que es toda linda con migo porque ella si entiende la clase de discapacidad que yo tengo (...) Tengo un hijo que es todo duro conmigo ¿sí?, porque él dice: papá! párese a trabajar!,- mi papá no trabaja, porque es que siempre nosotros lo acompañemos allá no sé dónde!, si nosotros también estamos ocupados!, - A él le viene que uno tenga problemas, no lo entiende...

Vivenciar, disfrutar, sufrir las relaciones familiares conformadas, permitió dar cuenta de los roles desempeñados por todos y todas. El proceso vivido refleja relaciones familiares donde las líneas base de la discapacidad se configuran, en la metáfora del árbol, en el centro del núcleo familiar. Los hombres y mujeres participantes reflejan, a partir del ejercicio que la discapacidad, convoca comportamientos de cuidado y protección, dejando de lado estrategias de potenciación de capacidades

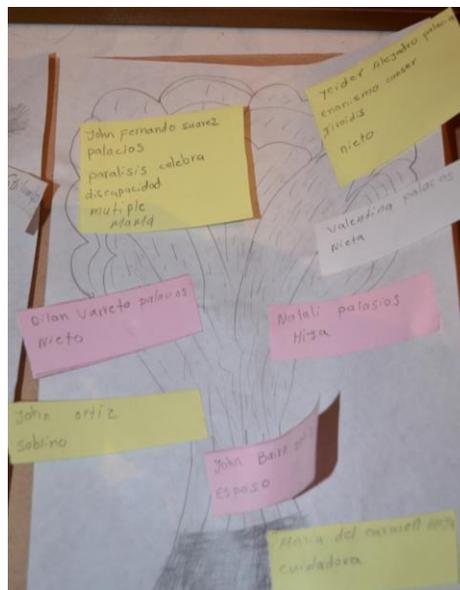
Ella tiene discapacidad física y leguaje; pues acá en el centro porque ella, es la que todos mantenemos pendiente de ella; mi esposo, mi nieto, mis hijos todos estamos rodeándole a ella, entonces por eso la puse ahí en el centro...

Este es el niño discapacitado (...) lo puse en la mitad porque todos lo cuidamos...



Así mismo, el ejercicio también permitió (re)conocerse, (re)construirse en la experiencia familiar, encontrarse en caminos que me permiten comprender la necesidad del sentido de mi ser en la familia, todo aquello que está a mi alcance, que mueve el árbol familiar hacia rutas de dialogo social, de conversión, de fortalecimiento

Al lado de las raíces me coloque yo, porque yo soy la que les doy animo en la casa a todos, hay que hacer esto, hay que salir adelante, de luchar para seguir; prosperar más...



Sin embargo, también las relaciones familiares dan cuenta de los roles de género, los históricos con el hombre que mantiene la imagen del protector, del proveedor

«Yo puse a mi yerno acá de primeras porque él es como la persona masculina que nos hace respetar, está con nosotros...»

Así como los que se han visto trasfigurados, las mujeres que se presentan como proveedoras y cuidadoras, las mujeres que son raíces y tronco y ramas, los núcleos que emergen de las relaciones complejas, en nuevas reconstrucciones

...Aquí está mi hija (...) que ella es la de discapacidad (...) y pues la puse acá porque es el centro de la casa, la primera, tiene 17 años. Aquí está mi otra hija (...) Y esta soy yo; yo soy la que velo por esto... somos las tres...

Reconstrucciones que se enfrentan a contextos cotidianos, con personas que luchan, que desarrollan acciones concretas, que se enfrentan a realidades desbordantes, que dejan a un lado lo significativo

«Tengo que estar montada en un bus 5 horas para llegar al trabajo y 5 horas para llegar a la casa...yo vivo en paraíso y trabajo en Chía...me toca porque no conseguí trabajo...solo conseguí allá, si yo quiero darle de comer a mis hijas me toca...»

En el ejercicio que da cuenta de los orígenes de cada uno de ellos y el bagaje de saberes que se aúna a las relaciones con el pasado, permitió la oportunidad de trabajar y participar de los relatos que tocan las historias de los orígenes de los interlocutores, reforzando los diálogos sostenidos en anteriores oportunidades, abriendo las puertas para acercarse a los límites de su propia identificación. Para este punto, el grupo de participantes empieza a generar relaciones de confianza con sus compañeros, con todos y todas, con los investigadores dialogantes expone sus discursos y escucha los de sus interlocutores, las vivencias, diversas, son transversales desde una base de violencia y desplazamiento, la discapacidad como situación emerge como un punto de inflexión y de quiebre, que modifica las condiciones de la estancia en los nuevos espacios de vida y de participación

“Vengo del Tolima (...) Mi condición de discapacidad se debe a un tiro que recibí en la cabeza (...),

después de eso me vine a Bogotá amenazado por la violencia, primero vivía con un amigo y ahora vivo solo».

“Vengo del Tolima, extraño mi familia, el campo, la finca, `por cuestiones de violencia me dispararon y me provocaron la discapacidad”

La conjugación de horizontes nuevos en aras de la reconstrucción de las redes, del empezar de nuevo con la discapacidad, trae al discurso las acciones significativas perdidas. Si se presta atención, si se sabe escuchar, los diálogos con la comunidad son fuertes en el momento de establecer relaciones institucionales asociados al trabajo o la vivienda, a la salud, a la educación, sin embargo, cuando el dialogo permite reconstruir el sentido de su esencia primaria, de sus orígenes, los hechos significativos se reactivan, emergen en acciones y lugares, en anhelos y nostalgias, en anécdotas y alegrías

Soy llanera, vengo de Villavicencio, el lugar que más me gustaba era Pumaral Meta porque allá bailaba música llanera

Soy del Tolima, 56 años, condición de discapacidad poliomiélitis. Yo vivía en una isla que queda en el Magdalena (...) A pesar de mi discapacidad yo soy bueno para la pesca...

Estas relaciones significativas, tan asociadas al pasado, tan invisibles en los discursos del hoy, llevan a que las lecturas frente a lo importante, a la vida en los nuevos territorios se concentren en aquello que es concreto y que solventa las necesidades materiales más básicas del ser configurando los tejidos territoriales que leemos, salud, educación, y las entidades que pertenecen a la administración distrital, son, de acuerdo a la lectura, lo principal, lo fundamental.

No obstante lo anterior, las condiciones de esta conversación cambian cuando el proceso de cartografía lleva a las personas a buscar metamorfosis en sus nuevas territorialidades, encontrando que reaparece lo significativo en íntima relación con lo conocido, con lo representa su subjetividad

Dibujamos la Av. Boyacá (...) por toda esta parte pasa un caño de aguas negras, sucias(..) ahí tenemos los arbolitos, los pajaritos (...), pero entonces quisiéramos que hubiera pescaditos, cierto?, que la gente pudiera ahí nadar y de pronto tirar el anzuelo, la atarraya, coger un pescadito, echarlo a la olla...»



La intensión que nos lleva al análisis de los mapas territoriales a través de la cartografía social, deriva en las vivencias conjugadas en los espacios cotidianos, en las fronteras que, visibles e invisibles, abren o cierran sus puertas para permitir el desarrollo de un ejercicio de vida con calidad, con dignidad. Los diálogos, así como evidencian relaciones negativas entre la discapacidad y los nuevos escenarios, también reflejan la emergencia de nuevas rutas, nuevos tránsitos donde la discapacidad encuentra otras oportunidades para ser...

Me vine para acá por el caso de mi niña la discapacitada (...) alguien me dijo que aquí que había más posibilidades...

...Usted llega a una ciudad como esta, usted vende (...) así es aquí en la ciudad, esta es la mejor plaza de Colombia...

Finalmente, el último encuentro explora la relación que desde la subjetividad es percibida entre sus capacidades y su situación de desplazamiento, visibilizando las huellas que se marcan en la construcción del tejido social y que implica la acción de vislumbrar las alternativas para (re)construir.

El proceso, cuyas dicotomías no son más que operaciones en las cuales la subjetividad transita entre las formas de exclusión, de desplazamiento y discapacidad, revelan un hecho que se percibe real en cada uno de los encuentros anteriores, un silencio conceptual, un alejamiento sentido en los diálogos, una ausencia intertextual cuando vamos a la literatura: los alcances visibles de ser y estar con discapacidad y desplazamiento.

Los diálogos demostraron que cuando hablamos de las realidades, los descubrimientos, las maniobras que se operan para reconstruir realidades, los factores de doble vulneración pocas veces se perciben juntos en la misma conversación. Se percibe esa ausencia, si hablamos del desplazamiento entonces la discapacidad se vuelve traslucida a la luz de la conversación

...a mí me toco pasar por esto recién llegado a la ciudad: no tenía cama, techo, nada de eso, me toco buscar cartones , poner cartones y dormir simplemente en cartones sin cobijas ni nada porque no tenía, me toco pasar por esas...

En este tránsito reflexivo, el ejercicio permitió la intersección de las dos situaciones en la composición de cada frase, en la estructura conversacional y dialógica

«Tiene más ventajas el desplazado que el discapacitado...el desplazado se está acomodando cierto? (...) la discapacidad es más complicado porque pase el tiempo que pase, usted sigue lo mismo, no hay persona que lo amapare ...»

A medida que la conversación avanza, paulatinamente se advierte como las vivencias cotidianas reflejan los mecanismos de exclusión social que hacen que los participantes asuman una u otra posición frente a la sociedad, tal como se evidencia en el relato de uno de los participantes:

-Yo llegue a un cultivo de flores y me entré, feliz porque ya entraba a una empresa a trabajar(...) Cuándo me pusieron a cargar unos bultos de abono...al quinto bulto se me puso la cabeza que mes estallaba!,, y caí...

El jefe me recogió y todos asustados...

- lo que pasa es que yo sufro de una discapacidad, yo tuve un accidente...

Usted porque no nos dijo? no ve que usted nos embala?, no ve que nos toca responder por usted?, nos encarta!! porqué no nos dijo?!...

Sus puntos de vista se muestran, en tanto que situacionales, también cotidianos y justifican las ausencias que permitan interlocutar con las dos posiciones de vulnerabilidad, acompañando los silencios acumulados a lo largo de los años, de la vida.

CONCLUSIONES

Los procesos de reconstrucción del tejido social que parten de las acciones concretas se revelan como necesarios en tanto permiten dar cuenta de las necesidades de la población participante, especialmente aquellas asociadas a la búsqueda de trabajo, vivienda, alimentación y educación, por lo que la fortaleza de la institucionalidad en las relaciones territoriales es altamente perceptible.

Las acciones significativas, asumidas como los determinantes intangibles para lograr procesos de inclusión social en las y los participantes, se mantienen en la invisibilidad en el discurso de los mismos, abocando toda la energía en lo concreto. Su percepción está, en la mayoría de los casos, ligada a la vida previa al desplazamiento, por lo que es viable recordarlas e identificarlas. Las relaciones territoriales que establecen lo deseable en la localidad de Ciudad Bolívar, permiten la lectura de espacios posibles que transforman el territorio y lo significan. En las lecturas que se realizan en las condiciones actuales, las relaciones significativas no son perceptibles.

Las relaciones de discriminación conjugan la doble condición de fragilidad en invisibilidades, especialmente frente a la discapacidad, pues la percepción que de esta se tiene dibuja un panorama de mayor exclusión social frente a las relaciones de normalidad establecidas por la sociedad. El desplazamiento forzado, si bien tiene una carga social importante, se entiende como una condición que puede ser superada, contrario a la discapacidad. En este sentido, la discapacidad como parte de las relaciones familiares que llevan procesos de (re)construcción de redes en los nuevos territorios no es visible, ni representa, ni significa tanto la lectura del otro en comparación con la posición que los participantes tienen sobre el desplazamiento (***«Tiene más ventajas el desplazado que el discapacitado...»***).

REFERENCIAS

Álvaro, A., Moreno, M., Rodríguez, M (2009) Inclusión social y participación comunitaria: una perspectiva de trabajo frente a la discapacidad. Revista Ciencia y enfermería.

Alzate, N. y Correa, A. M. (2007). Sistematización de la metodología implementada por el operador social con grupos poblacionales y organizaciones comunitarias en la prueba piloto del proyecto de intervención integral del barrio Moravia y su área de influencia. (Trabajo de grado inédito). Universidad de Antioquia, Medellín.

Agudelo, I. H. I., & Seijas, V. (2012). La discapacidad en Colombia: una mirada global. Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación, 22(2), 164-179.

Ardila, C., Rodríguez, R. (2013). Condiciones de salud y laborales de la población trabajadora informal en situación de desplazamiento de Bucaramanga, Colombia. Vol. 15. N^o 26. Investigaciones Andina.

Arévalo Naranjo, Liz. Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. En: Revista de Estudios Sociales, 2010, núm. 36, pp. 29-39. ISSN 1900-5180

Botero, P. (2013). Discapacidad y Estilos de Afrontamiento: una revisión teórica. Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica Y Práctica, 3(2), 196-214

Bejar, R (2009) servicio de apoyo a estudiantes con discapacidad: un avance en la universidad inclusiva. Revista mensaje. Universidad del rosario.

Botero, P., Londoño, C (2013) Factores psicosociales predictores de la calidad de vida en personas en situación de discapacidad física. Acta colombiana de Psicología. Vol 16.

Boton, S., Botero, M., & Rincon, J. (2013). El caso de desplazamiento forzado en Colombia: un análisis municipal a partir de regresiones cuantílicas. Equidad y Desarrollo , 77-96.

Brogna, P (2006) El nuevo paradigma de la discapacidad y el rol de los profesionales de la rehabilitación. Revista electrónica cuadernos EP.

Céspedes, M (2005) La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de la rehabilitación. Revista Scielo. Vol. 5

Chavez, Y., & Bohorquez, M. (2014). Jefaturas femeninas y desplazamiento forzado: reflexiones en torno a familia y ciudadanía. Prospectiva , 125-141.

Chávez Plazas, Yuri; Romero Picón, Yuri. (2010). Entre el despojo y el destierro: una aproximación al problema de la tierra en familias desplazadas por la violencia en Colombia. *Tabula Rasa*, Enero-Junio, 159-173.

Díaz, s. r., & Ferreira, m. a. v. (2010). diversidad funcional: sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la dis-capacidad. *cuadernos de relaciones laborales*, 28(1), 151-172

Domenech, Y (2008) El grupo de apoyo como contexto de ayuda para personas con discapacidad en la comunidad valenciana. *Revista portularia*

Espinosa Nicolas. (2012) Perfil Sociodemografico de la Población Antioqueña en Situación de Desplazamiento. *Revista Catedra Abierta*.

Fried, D (2010) Perspectiva generativa en la gestión de conflictos sociales. *Revista de estudios sociales*.

Gallo Restrepo, Nancy Eliana; Meneses Copete, Yeison Arcadio; (2014), Caracterización poblacional vista desde la perspectiva del desarrollo humano y el enfoque diferencial, *Investigación & Desarrollo*, vol. 22, núm. 2, julio-diciembre, pp. 360-401.

Gomez -Isa. F. (2010). La restitución de la tierra y la prevención del desplazamiento forzado en Colombia. Universidad de Deusto, Bilbao, España.

Guevara, R. (2008). Violencia y desplazamiento: caracterizacion de las mujeres desplazadas jefas de hogar del municipio de Florida, Valle del Cauca. *Reflexión Política*, 154-173.

López, F., Arellano, A (2010) Familia y discapacidad. Una perspectiva teorico-aplicada del enfoque centrado en la familia para favorecer la autodeterminación. *Electronic journal of research in educational psychology*.

Maldonado, V (2013) Hacia un modelo de atención a la discapacidad basado en los derechos humanos. *Biblio jurídicas*. Num 138 pag. 1093-1109

Matamoros, D., Rocamora, P., Ruiz, E (2005) Aspectos psicosociales de la fisioterapia en la discapacidad. *Revista fisioterapia*.

Mendoza. A. (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la interacción del estado. *Revista de economía Institucional*. Vol. 14. Nª 26. Bogotá: Colombia.

Moreno, C., Mojica, F (2013) Reconstrucción del Tejido Social con Víctimas de Violencia sociopolítica en el Magdalena. *Revista de psicología GEPU*.

Nieto, L., & Ravelo, I. (2012). Las familias desplazadas en Colombia: ¿puede que ellas se sientan extrañas en su propio país? *Psicogente*, 414-427.

Patiño, G., Herran, O (2012) Desplazamiento forzado, niñez y adolescencia: escenarios en relación con su estabilización económica. *Revista salud pública*.

Pareja, A., & Iañez, A. (2014). Violencia contra la mujer y desplazamiento forzado. Análisis de las estrategias de vida de jefas de hogar en Medellín. *Acta Sociológica*, 151-171.

Pérez, m. l., & seisdedos, s. r. (2013). asistencia personal: herramienta para una vida independiente. situación actual. *aposta: revista de ciencias sociales*, (59), 6-33.

Quiñonez, M (2011) Una experiencia de cartografía social en la zona de bajamar -isla de cascajal Buenaventura. *Revista entramado*.

Ramos, I (2014) Influencia de la Estructura de las redes personales sobre El desarrollo de procesos comunitarios en población desplazada. *Revista Psychol av discip*.

Reilly Rachael (2010) La Discapacidad Entre Poblaciones Refugiadas Y Afectadas Por Conflictos. *Revista Discapacidad y Desplazamiento*.

Ricaurte, K., Ojeda, E., Betancourth, S., Burbano, H (2013) Empoderamiento en jóvenes en situación de desplazamiento. El caso de la Unidad de Atención y Orientación (UAO) de la Alcaldía de Pasto. *Revista CS*.

Romero, Y., & Chavez, Y. (2013). Jefaturas femeninas: una aproximación a la feminización de la pobreza y de la responsabilidad en familias desplazadas por la violencia. *Tabula Rasa*, 277-286.

Viveros, E. (2010). Sentidos de familia y desarrollo en el contexto del desplazamiento de los barrios "Moravia" y "Altos de la Virgen" de Medellín. Una perspectiva crítica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1-23.

Vera Márquez, Ángela Victoria; Palacio Sañudo, Jorge Enrique; Patiño Garzón, Luceli. (2014). Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia Dinámicas de subjetivación e inclusión en un escenario escolar. *Perfiles Educativos*, XXXVI. 12-31.

Ruiz E., Luisa F.. (2012). Salud mental en tiempos de guerra: una reflexión sobre la relación salud mental - conflicto armado en pueblos indígenas en situación de desplazamiento en Bogotá. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 17-20.

RuizM , Zacca E, Portuondo M, La investigación-acción en la atención de personas con discapacidad en países del ALBA. *Rev Cubana GenetComunit*. 2011; 5(2-3):20-31

E. Menéndez, Nicolás; G. Rosero, Adriana; B. Lopera, Wilder; y M. Rojas, Juan Esteban (2012). Perfil sociodemografico de la población antioqueña en situación de desplazamiento. Medellín, Colombia.

O. Ortiz, Stephanie Claudia y S. Lucumí, Lorena (2014).La reparación integral a las víctimas mujeres: una aproximación a la aplicación del enfoque diferencial de género en el contexto del conflicto armado colombiano. Cali, Colombia.

M. Marillac Consuelo (2012). Atención integral a las víctimas del desplazamiento. Diagnóstico de la aplicación del plan integral único de fusagasugá (atención de niños, niñas y adolescentes). Bogotá, Colombia.